

Programa para la Prevención del Crimen y la Violencia (CVP)

Generación de espacios seguros para la **ciudadanía** con énfasis en grupos prioritarios



**Generación
de espacios
seguros para la
ciudadanía con
énfasis en grupos
prioritarios**

Si desea consultar este contenido en línea,
escaneé el código QR.



Ministerio del Interior
Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Subsecretaría de Seguridad Ciudadana

Gobierno del Ecuador

Elaborado por:

Psic. Social. Karina Yépez
Analista de Participación Ciudadana

Revisado por:

Equipo técnico del Programa para la Prevención
del Crimen y la Violencia (CVP)

Mgtr. Daniel Crespo Pazmiño
Especialista de Participación Ciudadana

Ing. Alejandra Melo
Directora de Participación Ciudadana

Aprobado por:

Mgtr. William Martínez
Subsecretario de Seguridad Ciudadana

Ptlgo. Jairo García
Director del Programa para la Prevención del Crimen
y la Violencia (CVP) - PADF



CONTENIDOS

1

Presentación

PÁGINA 9

2

Ollas comunitarias

PÁGINA 13

3

Eventos deportivos
integrativos

PÁGINA 17

4

Juegos tradicionales.
La memoria de mi barrio

PÁGINA 23

5

Co-construyamos espacios
abrazables y duraderos

PÁGINA 27

6

Conociendo a mi vecino/a

PÁGINA 31

7

Tejiendo una red comunitaria

PÁGINA 35

8

Aliados estratégicos

PÁGINA 39

REFERENCIAS

PÁGINA 41

Presentación





Presentación

A través de dinámicas culturales y sociales, la participación de niños, niñas y adolescentes es cada vez más limitada debido a procesos adultocéntricos que los han desplazado y, que incluso, han provocado su exclusión simbólica de forma naturalizada.

Con el presente material se busca aportar a la generación de espacios más integradores e inclusivos para este y los demás grupos prioritarios: personas adultos/as mayores, no videntes, no oyentes y LGBTIQ+. Para asegurar que el tejido social no se deteriore todavía más, es necesario fortalecer la cohesión social y promover la participación ciudadana.

Las actividades de integración comunitaria con un enfoque intergeneracional de género, derechos humanos e interseccionalidad, presentes en este apartado, suman a la consolidación del vínculo entre comunidad y Policía Nacional, convirtiéndolos no solo en actores principales, sino en agentes transformadores que le apuestan a la co-construcción para lograr espacios seguros, inclusivos, libres de violencia y de discriminación.

Nota importante: esta guía contiene un conjunto de ejemplos que pueden considerarse ante hechos de inseguridad y de necesidades identificadas en las asambleas comunitarias, o que se presentan en el día a día.

Las acciones que aquí se proponen permiten enlazar a la comunidad (grupos prioritarios y población en general) con la Policía Comunitaria, generando procesos colaborativos y que sumen a los indicadores de la institución.





Ollas comunitarias





Ollas comunitarias

La olla común (olla comunitaria) se presenta como una forma de elaborar alimentos en colectividad, que luego se disfrutan en comunidad. En su organización se comparten responsabilidades, tanto monetarias como de trabajo o mano de obra. (Aguila , Jara, Letelier Troncoso , & Paredes , 2021).

Para desarrollar este ejercicio se sugiere tomar en cuenta las distintas características y recursos que cada persona pueda aportar.



Los adultos/as mayores pueden realizar actividades de acuerdo con sus capacidades y que no limiten su accionar.



Los niños, niñas y adolescentes pueden contribuir, siempre y cuando no se les asignen tareas que involucren un riesgo inminente. Por ejemplo: estar expuestos al fuego, a las ollas sin supervisión, trasladar alimentos calientes, estar expuestos a elementos cortopunzantes, etc.



Las personas no videntes y no oyentes pueden participar. Se sugiere preguntarles en qué actividades se sienten cómodos/as, podrían colaborar o estar presentes.

Es importante no discriminar por factores como etnia, género, clase social o condición física. Todas las personas poseen diferentes capacidades que suman en la realización de la dinámica e impulsa su sentido de pertenencia.



Eventos deportivos integrativos

2.



Eventos deportivos integrativos



Considere dinámicas deportivas diversas en las que se incluya a toda la ciudadanía, sin exclusión.



Incentive y apoye cualquier forma de actividad física que, a través de la participación organizada o no, tenga por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles. (Tejero , 2016).



Se sugiere que en la ejecución de actividades se consideren las diferentes nacionalidades.

El Goalball: una dinámica incluyente para personas no videntes y otros



Participantes

En el goalball participan dos equipos de 3 jugadores. Un/a participante desempeña el rol de portero/a. 3 personas como máximo pueden sustituir a los jugadores en cada equipo. Se requieren 2 árbitros, 4 jueces de portería y un/a encargado/a de puntuación, de medir el tiempo y de anotar los lanzamientos.

Espacios para jugar

De preferencia una zona que sea rectangular divida en dos mitades, con una línea de centro.

Reglas del juego

Cada equipo tiene que intentar cruzar el balón rodeando la línea de gol del equipo contrario, mientras el otro trata de impedirlo.

Instrumentos

Balón con cascabeles.

Tiempo de duración:

24 minutos, dos tiempos de 12 minutos cada uno. Entre cada tiempo un receso de tres minutos.

La persona encargada de medir el tiempo debe advertir mediante una señal acústica cuando resten cinco minutos de juego, y antes de los 30 segundos finales. De igual forma cuando resten 30 segundos del receso se debe notificar. La medición del tiempo se detiene cuando hay un penal y debe cobrarse.

Prórroga:

En caso de empate se dará un plazo de tres minutos más, este finalizará cuando uno de los equipos haga un gol antes de que termine este tiempo. Si se mantiene el empate se resuelve con lanzamientos libres, 3 para cada equipo.

Reorientación:

Durante el partido se puede orientar a los jugadores, en caso que hayan tenido que abandonar el juego o al notar que no se encuentren en la línea de juego (Rosales, Garces, 2018).



Nota: recuerde que el lenguaje que se usa durante el juego debe que ser pacífico y respetuoso. La convivencia es el ejercicio central.

Tenga en cuenta que ningún juego es excluyente. Si una persona es vidente tiene que obligatoriamente usar un antifaz, para cumplir con la dinámica del juego y así estar en igualdad de condiciones.



SUPERHEROES
RESPECTA A TUS
RIVALES A TU
COMPAÑERO

**Juegos
tradicionales.
La memoria de
mi barrio**





A photograph of three children crouching on a paved surface, drawing hopscotch patterns with colorful chalk. The child on the left has curly hair and is wearing a green jacket. The child in the middle has long hair in a ponytail and is wearing a grey jacket. The child on the right is wearing a yellow jacket. The hopscotch patterns are drawn in various colors like yellow, green, blue, and red.

Juegos tradicionales. La memoria de mi barrio

Cada comunidad cuenta con una historia, con raíces y memoria de aquellas dinámicas, juegos y costumbres que marcaron las calles de sus barrios.

Los juegos tradicionales forman parte de la narrativa barrial que propicia escenarios para aprender, descubrir, vincularse y conectarse con el otro. El reencuentro a través de los juegos que se practicaban, y hoy, todavía se practican, suma a la inclusión de todas las personas, de cualquier edad y en todas las condiciones.

Macateta, rayuela, canicas, palo encebado, los cocos, entre otros juegos pueden hacer parte de este encuentro con la memoria de un barrio.



Antes de empezar a jugar se sugiere definir colectivamente las reglas, acuerdos, instrucciones y tiempos de juego.

Es fundamental llegar a consensos, mantener el respeto, la cordialidad y la amabilidad. Además de la importancia de no hacer bromas que hagan alusión a aspectos físicos, psicológicos, étnicos y todo aquello que genere malestar en las personas, que compartan este espacio.

Tenga en cuenta que puede jugar la cantidad de personas que estén presentes y que deseen hacerlo. Sin embargo, no es recomendable separar a las personas por edades, pues al integrarlas se logra un relacionamiento intergeneracional, lo que genera vínculos entre quienes comparten los espacios de la comunidad.



**Co-construyamos
espacios
abrazables y
duraderos**





Co-construyamos espacios abrazables y duraderos

Este proceso comunitario que pretende generar calidad de vida funciona, además, como un ejercicio de mejoramiento de los espacios públicos deteriorados, a la vez que fortalece las relaciones sociales, recupera el sentido de corresponsabilidad comunitaria y permite crear lazos de convivencia, entre los habitantes de las comunas o barrios.

Algunas de las iniciativas que se pueden adelantar son: el pasaje más bonito, la calle más limpia, el reciclaje de botellas, huertos comunitarios, murales, mingas comunitarias; o cualquier tipo de acción integradora, que además, deje una marca física en el espacio.

Para estas actividades se deben establecer normas específicas respecto al uso del lenguaje, las formas de comportamiento y la sana integración de la comunidad, siempre al margen de los acuerdos pacíficos y la no violencia simbólica o explícita.





Conociendo a mi vecino/a





Conociendo a mi vecino/a

La interacción social con los miembros y organizaciones de la comunidad es una potencial fuente de apoyo para las personas. A partir de estas relaciones, no solo se pueden obtener importantes recursos, información y ayuda, sino también se deriva un sentimiento de pertenencia y de integración que se inclina por el bienestar individual y social (Gallegos Pérez & Unda Soriano , 2005).

El reconocimiento de las personas que habitan y comparten el mismo espacio, es valioso para la conformación o fortalecimiento de lazos sociales.

Para organizar diversos eventos y acciones que involucren a todas las personas y que les permita conocerse y reconocerse, se sugiere invitar a la Policía Comunitaria y así diseñar estos espacios colectivos de participación.

A continuación, algunos ejemplos que se pueden implementar:

6.1 Eventos de integración del vecindario



Si el barrio presenta conflictos entre sus habitantes, como desacuerdos, riñas o falta de cooperación y participación, es importante proponer talleres o espacios que contemplen temas relacionados a seguridad y autocuidado, por ejemplo: campeonatos interbarriales, capacitaciones de defensa personal, entre otros.

6.2 Jincanas

Como actividad comunitaria aporta a la interacción y al mejoramiento de las relaciones con el otro. Promueve el trabajo en equipo, la búsqueda de soluciones, incentiva la participación de las personas; y construye espacios entre los habitantes o moradores de un lugar para compartir, conocerse, tejer sentido de pertenencia y sumar a la cohesión social.

6.3 Celebraciones barriales

Se propone desarrollar algunas celebraciones como Pase del Niño, elección de la reina, organización de agasajos para fechas importantes, entre otros; que pueden contar con el acompañamiento de la Policía Comunitaria.

6.4 Espacio hablante

Los adultos y adultas mayores no oyentes, no videntes o con alguna diversidad funcional, pueden ser la voz de una comunidad, a través de su participación activa para compartir sus aprendizajes, sus formas de comunicarse, de vivir, la historia que conocen del barrio y sus experiencias.

Se pueden generar espacios cargados de conocimientos y saberes entre las generaciones pasadas, presentes y futuras.



Tejiendo una red comunitaria







Tejiendo una red comunitaria

La colaboración entre vecinos de un barrio, comunidad, sector, etc., ante distintos sucesos o acciones, es significativa para la creación de espacios públicos y privados armoniosos, a la vez que consolida sus redes de apoyo. Para esto, es importante tener en cuenta ciertas actividades que se inclinen por la solidaridad, colaboración, empatía, organización barrial y colectividad, entre otras.

7.1 Comunicación de personas del sector que han fallecido

Informar mediante megáfono (u otro recurso) y con la colaboración de los policías comunitarios el suceso, con la intención de que las personas del sector puedan acompañar a la familia de la persona fallecida. Si no existe un espacio para la velación, se puede ofrecer a la familia un lugar en el que se realice este acto, puede ser en la casa comunal o en la UPC, con el soporte de la Policía Comunitaria.

7.2 Apoyo en reestructuración de espacios por desastres naturales

Entre la Policía Comunitaria y los líderes o lideresas se realiza la convocatoria para colaborar en la adecuación de algún espacio, o de las casas de los y las habitantes que hayan sido afectadas por un desastre natural.

7.3 Colaboración para el cuidado de animales que pertenezcan al barrio

Se pueden adelantar acciones que promuevan el cuidado de perros y gatos con o sin dueño, que se encuentren en el sector, para que las personas ajenas a la comunidad no les hagan daño o no los atropellen, e incluso los puedan adoptar de forma responsable.

Algunas actividades que se pueden implementar son: disponer bebederos y comederos para los animales, crear casas con material reciclado (cartones, madera, etc.), publicar pancartas o avisos con fotos y nombres de los animales que se encuentran en el sector, para que las personas los conozcan o los encuentren, en caso de que se trate de alguna mascota perdida.

7.4 Colaboración en difusión de información sobre campañas de esterilización y vacunación para las mascotas

La Policía Comunitaria y los líderes o lideresas barriales pueden generar espacios o medios para comunicar a los habitantes del sector sobre campañas de vacunación, esterilización, revisión veterinaria, etc., que sean de acceso gratuito o a bajo costo, en beneficio de la ciudadanía.

7.5 Alertas ciudadanas

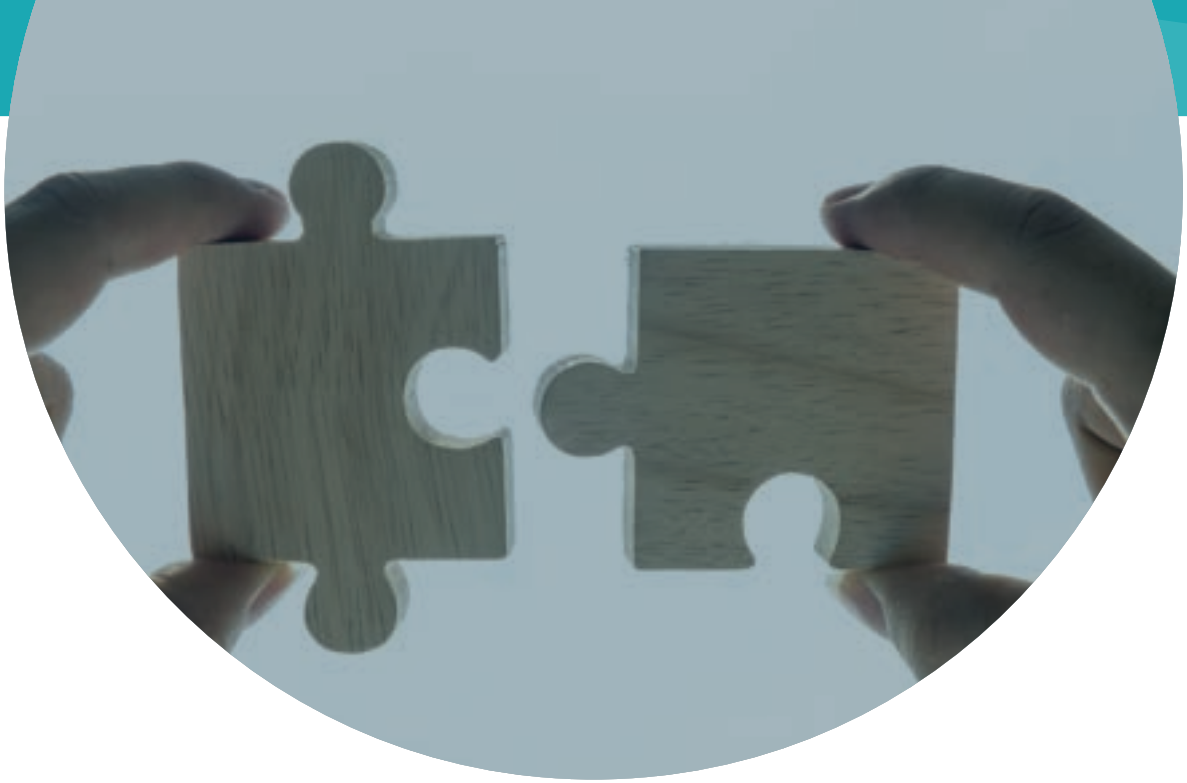
La ciudadanía en coordinación con la Policía Comunitaria informará vía chat barrial, llamadas o alarmas comunitarias sobre actos que puedan perjudicar a los y las habitantes del lugar. Por ejemplo: el tránsito de un automóvil visto varias veces por el mismo lugar, personas ubicadas en los alrededores de las casas por largos lapsos de tiempo, conflictos y riñas violentas entre vecinos, asaltos, amenazas o cualquier tipo de acción que ponga en riesgo la integridad de los NNA, adultos o adultas mayores, etc.



Aliados estratégicos







Aliados estratégicos

Considere que, para la puesta en práctica de estas acciones, hay que promover también en la comunidad, la gestión y articulación con otras instancias públicas y privadas, así como con fundaciones que actúen en el territorio.



REFERENCIAS

Aguila , E., Jara, B., Letelier Troncoso , L. F., & Paredes , J. P. (2021). Ollas Comunes: La solidaridad se cocina a fuego lento. Talca : Ediciones Ucm.

Gallegos Pérez , K., & Unda Soriano , M. (2005). Construyendo nuestro barrio. Comunidad del barrio Vista Hermosa. Centro de investigaciones CIUDAD , 1-31.

Tejero , C. (2016). Sobre la importancia del deporte como acción política: Razones y medidas de gobernanza. Cultura, ciencia y deporte, 3.

Ministerio del Interior



República
del Ecuador

 **Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

